

<u>ALCALDÍA</u>

Otorgase Patente Comercial Rol 8-5929

DECRETO Nº 962 / 2020

ARICA, 28 de Enero de 2020.-

## **VISTOS:**

- 1. La Solicitud de Patente de MAMANI MOREJON DELICIA.
- 2. Los Artículos 23 al 34 del D.L. Nº 3.063 de 1.979 sobre Rentas Municipales.
- 3. El Art. Nº 14 del D.S. Nº 484 de 1.980
- 4. El Decreto Alcaldicio № 9378/2012 que delega en el Director de Administración y Finanzas las atribuciones contempladas en el Artículo № 63, de la Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## **CONSIDERANDO:**

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable de la Sección de Rentas Municipales.

## **DECRETO:**

1. Otorgase la presente patente al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica.

Rol	8-5929				
Actividad Económica	VENTA DE ABARROTES, LACTEOS, PRODUCTOS CONGELADOS PAN, BEBIDAS, CONFITES, CECINAS, HELADOS, FRUTAS Y VERDURAS, ALIM. PARA MASCOTAS,ART. DE ASEO, LIBRERIA Y PAQUETERIA				
Clasificación	Comercial Micro Empresa Familiar				
Dirección Comercial	GALVARINO RIVEROS 1887				
Nombre del Contribuyente	MAMANI MOREJON DELICIA				
Rut	19493375-4		,		
Dirección Particular	GALVARINO RIVEROS 1887 MAIPÚ ORIENTE				
Correo electrónico	Celular/Fono				
Fecha de Solicitud	23/01/2020	Otorgación Nº	8-5929	Fecha	23/01/2020

- 2. La Dirección de Administración y Finanzas, a través de la Sección Rentas Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.
- 3. Se entenderá autorizada la Patente cuando el Giro respectivo, se encuentre pagado.
- 4. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

"Por Order del Alcalde"

CHRISTIAN DIAZ RAMIRÈZ DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

CCG/CDR/MCHJCHeH/mng

SECRETARIA ROMANIA MUNICIPAL

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS SECRETARIO MUNICIPAL

> Municipalidad de Arica Dirección: Rafael Sotomayor #415 Teléfono: (58) 2 206000 www.muniarica.cl

Ilustre Municipalidad de Arica

@MuniArica